



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 30 de diciembre de 2.014

EXP-EXA N° 8.273/2014

RESD-EXA N° 723/2014.

VISTO la resolución RESCD-EXA N° 789/2014, de fecha 10 de noviembre de 2.014, emitida por el Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se tiene por designados a docentes como Graduados Adscriptos a la cátedra de Bromatología General Calidad y Seguridad Alimentaria, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la resolución mencionada, se registró erróneamente el nombre de la Lic. Silvana Sonia Peñaranda como Silvia Sonia Peñaranda.

Que corresponde subsanar el error cometido, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 544/2011 del Consejo Superior de esta Universidad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Subsanar el error material cometido, en la resolución de Consejo Directivo N° 789/2014, dejándose expresamente aclarado que corresponde el nombre de SILVANA SONIA PEÑARANDA, en lugar de Silvia Sonia Peñaranda como fuera consignado en la resolución indicada.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Lic. Silvana S. Peñaranda, Dra. Berta Mercedes Di Carlo, Departamento de Química, Dirección Administrativa de Docencia y Departamento de Personal de la Facultad. Cumplido, archívese

RGG

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa